



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.N° 1547 - 02

Salta, 13 NOV. 2002

Expte. 4.688/02

VISTO:

El pedido efectuado por la escuela de Antropología, solicitando ayuda económica para la realización de los trabajos de campo previstos para la cátedra "Métodos y Técnicas de la Investigación II", a realizarse durante el mes de Noviembre en la ciudad de Salta y áreas periurbanas; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar a cada escuela, ayudas económicas para alumnos con el fin de posibilitar la realización de este tipo de actividades que redundara en beneficio de su formación académica.

Que por tratarse de trabajos de campo la Comisión de Hacienda emitió despacho favorable al pedido realizado por la escuela de Antropología.

Que asimismo el Consejo Directivo en su sesión del 29/10/02 aprueba el despacho emitido por la Comisión de Hacienda.

Por lo tanto, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(EN SU SESION DEL 29/10/02)

RESUELVE

ARTICULO 1º.-OTORGAR una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00) destinada a los alumnos de la escuela de Antropología, con motivo de los trabajos de campo que deberán realizar en esta ciudad y áreas periurbanas durante el corriente mes.

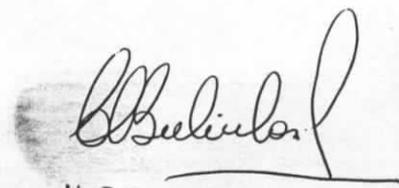
ARTICULO 2º.-DESIGNAR a la profesora Marta Lo Celso responsable de la rendición de los fondos otorgados para los fines previstos en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto de la partida 5 - 1 - 4 Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes - Ayuda Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2002 de esta dependencia.

ARTICULO 4º- COMUNIQUESE a la escuela de Antropología, Secretaria Administrativa, Dirección General Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga a Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, de la Facultad a sus efectos.-




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa